MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

Resolución Nº 244/2019.

POR LA QUE SE ADJUDICA AL ING. ALBERTO GUSTAVO ROLÓN FRANCO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.23/2019 SERVICIOS DE ELABORACIÒN DE PROYECTOS ID 369306, CONFORME LLAMADO.

Nueva Londres, 10 de setiembre del 2019.-

V I S T O:

El procedimiento de Contratación Directa No.23/2019, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.23/2019 han realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio comparativo de las ofertas realizadas por el Comité de Evaluación, resulta la más conveniente, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta del Ing. Alberto Gustavo Rolòn.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones publicas" concordante con el artículo 63º del Decreto reglamentario Nº 21.909/03. recomiendan adjudicar al oferente mencionado los servicios requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NUEVA LONDRES, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

R E S U E L V E:

Art. 1º. ADJUDICAR al Ing. Alberto Gustavo Rolòn Franco el Procedimiento de Contratación Directa No.23/2019 Servicios de Elaboración de Proyectos ID 369306 por el monto total de Gs. 48.000.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones) IVA incluido, conforme especificaciones técnicas y planilla de precios.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sr. ALFIRIO E. GONZALEZ
Secretario General

Sr. DAVID SMITH KENNEDY
Intendente Municipal